



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 4.744 /

MAT.: AUTORIZA PERMISO
ADMINISTRATIVO, SUSY CAMUS
VEGA.

Laja, 13 de julio de 2015.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de permiso administrativo N° 93 del 13.07.2015, autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE** permiso administrativo a Susy Camus Vega, R.U.T.: _____, Matrona-Directora del Departamento de Salud Municipal de Laja, la tarde del 13 de julio de 2015. Mientras dure su ausencia la Subrogará Patricia Gallegos Zapata, Enfermera.
- 2.- **REGÍSTRESE**, el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARÍA MUNICIPAL


Jose Rinto Albornoz
LA. JOSÉ RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM ✓
- Departamento de Salud (2)